## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADO RA DE ARTÍCULOS DE IZAJE IMIZ S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy viernes 29 de enero del 2016, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios de la compañía **IMPORTADORA DE ARTÍCULOS DE IZAJE IMIZ S.A.** Señora. Cárdenas Burbano de Lara María Daniela, por sus propios derechos, y como propietario de 2 participaciones; el Buenaventura Wilson Rafael, por sus propios derechos y como titular de 96 con un noventa y ocho por ciento de las participaciones se da inicio la junta.

De conformidad con el estatuto social, la preside la junta la presidenta de la compañía la señora Cárdenas Burbano de Lara María Daniela; y, actúa como secretario, el señor Buenaventura Wilson Rafael

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el cien por ciento del capital social, es decir, un porcentaje mayoritario de los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones de la compañía.

Siendo así, el Presidente propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Periodo 2015
- 2. Aprobación del Informe del Gerente Periodo 2015
- 3. Decisión sobre cuál va hacer el destino de las utilidades 2015

Los socios deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidente.

## 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA PERIODO 2015.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Socios los Estados Financieros Periodo 2015

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de la Empresa han sido preparadas de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La preparación de estados financieros conforme con la NIIF para las PYMES exige el uso de ciertas estimaciones.

Por unanimidad los socios deciden aprobar los balances periodo 2015

## 2. APRO BACIÓN DEL INFO RME GERENTE PERIODO 2015.

El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta de Socios el Informe de la Gestión del Periodo 2015.

Por unanimidad los socios deciden aprobar el informe periodo 2015.

## 3. DECISIÓN SO BRE CUAL VA HACER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2015.

Como la empresa no tubo movimientos este periodo no hay utilidades a distribuir.

Habiéndose agotado el orden del día y siendo las 13h00, se levanta la sesión.

Para constancia de lo actuado, se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Cárdenas Burbano de Lara María Daniela PRESIDENTA REPRESENTANTE LEGAL